



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 14 JUN 2017

VISTO:

El Expediente 23843/2017 por el cual se solicita aceptar la donación de la empresa Masisa Argentina S.A.; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo expresado por la Arq. María José Verón por nota fechada el 16 de octubre de 2017, la empresa MASISA ARGENTINA S.A.- CUIT 30-65655371-1 ha manifestado su voluntad de realizar la donación para la Especialización en Diseño de Muebles por \$ 22.000.-

Que ha tomado conocimiento la Dra. María Cecilia Marengo, Directora de la Escuela de Graduados de esta Facultad.

Que dicho importe será aplicado exclusivamente para promover la formación de profesionales en el medio sobre el diseño de muebles, encuadrándose dentro de las disposiciones emanadas de los Estatutos Universitarios Art. 15-Inc 18 y la Resolución HCS N° 243/01.

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la donación ofrecida por la empresa MASISA ARGENTINA S.A. CUIT 30-65655371-1 por la suma de Pesos VEINTIDOS MIL (\$22.000) con destino a la Especialización en Diseño de Muebles de la Escuela de Graduados-Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.

ARTICULO 2º: Expresar a los donantes el agradecimiento de esta Casa por la importante colaboración realizada.

ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

Arq. MARCO GERARDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:
cas



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba